**Acta N° 1567**

En la ciudad de Buenos Aires a los 18 días del mes de septiembre de 2023 se reúnen en modalidad presencial los directores Claudio Dowdall, Esteban Trotz, Hugo de Achaval, Felipe Amadeo Lastra, Guillermo Manfredini, Lucio Bellocq, Eduardo Ventura, Rodrigo Diaz de Vivar, Alfredo Meabe, Ricardo Vidal, Santiago Miguens Joaquin Gahan y la gerente de la Asociación, Srta. Giselle Del Rosso.

Via Zoom Meeting ID: 884 9348 6079 Passcode: 18092023 están presentes: Los directores Ricardo Matho Meabe, Ma. Cecilia Planes, Marcelo Iraola, Sebastián Forcat, Adrian Pallotta y Emilio Solanet.

Asimismo, participan vía zoom y forman parte de la reunión en modo presencial distintos socios de la entidad, como así miembros de las distintas comisiones.

Siendo las 17:30 hs. se da comienzo a la reunión de CD.

1. **Aprobación Acta 1566: se aprueba**
2. **Informe de Presidencia:**

* El Sr. Claudio Dowdall informa que fue a la Expo de Gualeguaychú donde estuvo reunido con socios, criadores y expositores de la zona, donde especialmente piden más capacitaciones de parte de la Asociación. También comenta que estuvo presente en Expo Prado de Uruguay donde estuvo reunido con Jose Maria Campiotti, Eduardo Suñé y Patricia Wolf charlando sobre lo que viene por delante, y quedaron en armar una reunion específica de F.I.C.C.C.

Toma la palabra Cecilia Planes, que concurrió para acompañar a la Expo de Pergamino, donde se presentó un buen nivel de machos y hembras, una expo con mucha participación familiar. También fue a la Final Nacional de Aparte Campero B, en Reducción donde participaron 8 equipos y a su vez se hizo una clasificatoria de aparte campero y una especial de mujeres, hubo muy buen nivel en general.

Se le cede la palabra a Adrian Pallotta, que concurrió a la Expo de Saavedra, comenta que la expo fue muy linda un evento con mucha camaradería y durante el almuerzo se hizo un encuentro con socios, expositores y criadores de la zona, el comentario general fue específicamente por temas de reglamentos y fechas de la zona.

El Sr. Ricardo Matho Meabe comenta que la Expo Mercedes (Corrientes) tuvo 28 animales en morfología y 26 yuntas, con una hacienda que respondió muy bien a la corrida.

* El presidente, informa que el viernes 15 de septiembre se comunicaron de la defensoría general para ver si asistiríamos a la conciliación citada para el día 18 de septiembre en la causa penal iniciada oportunamente contra el Sr Leonardo Rodriguez. Debido a la inmediates de la fecha se solicitó prorroga por 30 días para dicha conciliación. Se tomará este periodo de prórroga para analizar la situación con los asesores letrados.
* Retoma el tema de la presencia de Criollos en el próximo Festival de Doma de Jesus Maria, donde el delegado Matias Aznar resume la propuesta enviada por Luis Meinero, donde básicamente se generaría un gran desfile y presencia de caballos en la pista del festival. Se estima que los costos asociados a la participación serian de aproximadamente de U$S1.000.- por participante.

Descartada la opción, por votación en la reunion anterior, de realizar una actividad con hacienda, se piensa en hacer un desfile y la presentación de campeones de actividades funcionales.

Luego de un debate sobre que tipo de presentación realizar, y no perder la oportunidad de ser parte de una transmisión televisiva a nivel nacional, se determina consultar el costo de llevar algún espectáculo ya armado para hacer una presentación de categoría a costo de la Asociación, ya que por el poco tiempo que queda no es posible armar algo nuevo.

Mas allá de esta situación particular, el presidente, comenta que debería tener la ACCC una propuesta armada para cuando se solicite la presencia o participación de Criollos en un evento.

1. **Detalle comisiones / conformación / objetivos y funcionamiento**

Se detalla a continuación las comisiones que estaban pendientes de confirmar:

Comisión de Relaciones Institucionales:

Presidente: Tomas Föhrig

Cecilia Fernandez Gotti

Carla Bracamonte

Mauricio Amador

Comisión de Reglamentos:

Presidente: Federico Camaño

**Sección de Disciplinas Funcionales:**

Comisión de Rienda:

Presidente: Martin Crespo

Eduardo Ventura

Francisco Rey

Antonio Fazio

Tomas Kehoe

Felipe Wayar

Nicolas Fazio

Hernan Crespo

Comisión de Paleteada Campera:

Presidente: Juan S. Peirano

Agustin Braida

Cristian Rey

Segundo Mutti

Santiago Vidal Molina

Venancio Bravo

Segundo Risso

Manuel Peirano

Baltazar Peirano

1. **Presentación de Socios:**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **A PRESENTAR EN CD** |  |  |  |  |
| **NOMBRE** | **PRESENTADO** | **CRIADOR** | **CATEGORIA** | **DIRECCION** |
| Dianda, Jorge Daniel | De Oto, Luciana Soledad - De Oto, Ricardo | SI | Activo | Guatimozin - Cba |
| Roma, Javier Andres | Tapia, Juan Cruz - Tapia, Santiago | SI | Adherente | Pehuajo - Bs As |
| Dufourq, Félix Maria | Duggan, Marcelo Jose - Madero Francisco | SI | Adherente | Ing. Maschwitz |
| Bonfanti, Sebastian | Bonfanti, Ignacio - Bonfanti, Sebastian | NO | Activo | Boulogne - Bs As |
| Callegari Cadenelli, Iván Javier | Nogues Menvielle, Martina - Nogues, Juana Ines | NO | Activo | Chascomús - Bs As |
| Cabaña El Rio SRL | Hünicken Montes, Javier - Del Campillo, Juan Pablo | SI | Adherente | Cordoba |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **CAMBIOS DE CATEGORIA** |  |  |  |
| **SOCIO** | **CATEGORIA ACTUAL** | **NUEVA CATEGORIA** | |
| Lola Lombardi, Francisco Eduardo | Activo | Adherente | |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | Activos | Adherentes | Vitalicios | Honorarios/ Emerito | Total |
| **Del 04/09** | 801 | 146 | 90 | 3 | 1040 |
| **Nuevos** | 3 | 3 |  |  | 6 |
| **Cambio de categoría AD a AC** |  |  |  |  |  |
| **Cambio de categoría AC a AD** | -1 | 1 |  |  | 0 |
| **Cambio de categoría Vitalicios** |  |  |  |  |  |
| **Renuncias** |  |  |  |  |  |
| **Fallecidos** |  |  |  |  |  |
| **Cesantes** |  |  |  |  |  |
| **Al 18 de septiembre** | 803 | 150 | 90 | 3 | 1046 |

1. **Tesorería:**

* Actualización de valores de jinetes federados: el canon de los jinetes se estableció en el mes de enero 2023, tanto para el valor anual, semestral y por evento y en lo que va del año no sufrió modificaciones, mientras que la cuota social, se ajusta mes a mes por el valor de inflación

Se propone modificar el sistema de pago, y que se realice un ajuste mensual del valor del canon para las tres opciones al igual que la cuota social y que quien quiera abonar el año o el semestre, tenga validez desde el momento de la contratación y no por año calendario como era hasta ahora.

Asimismo, para mantener el beneficio a los socios activos, se sostiene que puedan bonificar a dos personas mayores de 18 años que sean familiares directos (padres, cónyuge o hijos) o bien empleados del socio.

Para los socios adherentes, el beneficio será de un solo bonificado con las mismas características. Para ambas categorías, se mantiene el cupo liberado de bonificados para los hijos de socios menores de 18 años.

Se aprueba por unanimidad de los presentes los cambios de reglamento de Jinetes a partir del 1/10/2023.

* Aprobación de gastos extraordinarios:

1. Adecuación tecnológica de sala para reuniones virtuales.

Se presentan dos presupuestos para equipar la sala, una tiene un costo equivalente a U$D 11.301,53.- y cuenta con una barra de sonido/micrófono que abarcaría la mitad de la sala. Y otra propuesta equivalente a U$D 16.015,82.- cuya diferencia radica especialmente en que la barra de sonido/micrófono toma toda la sala completa, evitando tener que levantarse para poder ser escuchado.

Previendo que en la sala de reuniones se realizarán capacitaciones, cursos y reuniones diversas, se aprueba por unanimidad equipar la sala con la segunda propuesta.

1. Generación depósito en parte de la sala de presidencia: ante la falta de lugar de guardado en la oficina, se achicaría la sala de presidencia a la mitad, de manera que quede un deposito con estanterías y la sala de presidencia queda de proporciones adecuadas para mantener reuniones. Se presentó un presupuesto para la obra de $280.000.- más la instalación eléctrica.

Se aprueba la modificación de la oficina y el presupuesto.

* Presupuesto vigente para el ejercicio: El Sr. Guillermo Manfredini explica el proceso que se está realizando con el presupuesto 2023, y la comparación con el realizado en el primer cuatrimestre (mayo, junio, julio y agosto 2023).

Se hace un repaso de los diferentes ingresos y egresos durante el periodo y de los presupuestado a principio de ciclo.

La Tesorería continuará trabajando para generar una propuesta de presupuesto para su presentación y aprobación en comisión directa.

* Reintegro de gastos y viáticos para las distintas disciplinas y representaciones institucionales de la ACCC: el Sr. Claudio Dowdall, propone debatir una política general de reintegro de viáticos para aquellas personas que deban realizar viajes en representación institucional o por trabajos específicos en nombre de la ACCC.

El Sr. Ricardo Matho Meabe, comenta que, en su momento, no se autorizaba el pago de gastos porque una vez abierto el tema, todos comienzan a pedir la rendición de gastos, se van a tener muchas pretensiones lógicas de diferentes sectores.

El Sr Felipe Amadeo Lastra, comenta que entendiendo que es un tema sensible, debería de ser un protocolo que quede detallado y especificado como se aplicaría el tema.

El Sr Carlos Lorefice, propone estudiarlo anualmente según los gastos y presupuestos de la Asociación.

El Sr. Rodrigo Diaz de Vivar comenta que se debería de pagarse los viáticos cuando alguien va específicamente a dar un curso o capacitación o a representar a la ACCC en algún evento especial.

El Sr. Eduardo Ventura comenta que, además de pagarle al técnico del freno de oro en la final, que ya está determinado por el Consejo Directivo, instrumentaría que los reintegros se realicen a las personas que colaboran en el comisariato de las exposiciones organizadas por la ACCC.

El debate queda para ser analizado específicamente en una próxima reunión y asi definir la postura en adelante con este tema.

1. **Modificación del estatuto:**

El Sr. Claudio Dowdall plantea la necesidad de iniciar el debate en relación con la necesidad de una reforma estatutaria en el siguiente sentido:

* Ampliación del Consejo Directivo, incorporar Director Titular y suplente por región: la idea principal es que haya representación regional (quizás no con las regiones como están hoy divididas sino, ampliarlas a una determinada cantidad de socios) y que las autoridades sean elegidas por los socios de la región y que dicha elección sea en un periodo diferente de la elección general del Consejo Directivo. Argumente que debido al crecimiento de la raza y el federalismo que a tomado la ACCC, entiende que seria útil general esa representación a través de dicho mecanismo y así todas las regiones pueden tener una representación formal en el consejo directivo.
* Análisis del sistema D´Hondt: El presidente propone estudiar las ventajas y desventajas que tuvo desde su implementación y así poder general un análisis objetivo del mismo.
* Análisis tiempo de cada periodo y renovaciones anuales: El Sr. Claudio Dowdall manifiesta que con estas modificaciones deberíamos estudiar la duración de cada periodo y ver como general las renovaciones anuales tratando de evitar la realización de elecciones en forma anual.

El Sr. Felipe Amadeo Lastra propone que, debido a la envergadura del tema, se debería conformar una comisión específica que analice los temas planteados por la presidencia y que le presente al Consejo Directivo un análisis concreto sobre las modificación estatutarias.

Se presentarán propuestas para conformar la comision que trabaje en esta reforma estatutaria para la próxima reunion.

1. **Temario sección Funcional por Comisiones:**

Comision de Freno de Oro:

* La comisión solicita ver la posibilidad de hacer la Final de C.I.O. en el marco de Nuestros Caballos ya que, al tener la final del Freno de Oro en el mismo evento, se le daría la posibilidad de vivir de cerca y contagiarse de la fiesta del freno.

Se analiza lo propuesto por la Comisión, pero se mantiene la postura de la última reunión de Comisión directiva de ver la posibilidad de llevar la final de C.I.O. a Jesus María.

Se pone a consideración la propuesta dentro de las posibilidades de generar en Jesus Maria, las finales de Corral de Aparte, semi final y final de Felipe Z. Ballester (salvo la categoría A que se realizará en Otoño), y la final de C.I.O. y así generar un evento de envergadura en la region.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

El Sr. Claudio Dowdall, le solicita a Carlos Solanet agrupar las finales referidas en una sola sede y que se contacte con la organización de Jesus Maria para ver la viabilidad de la misma.

Comisión de Rodeos:

* Presentación e inicio de debate Campeonato Nacional B/Handicap 2024:
* Propuesta A: Mariano Oneto toma la palabra para explicar su proyecto, que fue distribuido a todos los directores para su análisis. La propuesta se basa en generar un campeonato nacional A y otro campeonato Nacional B manteniendo la dinámica actual, y que los mismos sean paralelos, llevando dos rankings independientes. Que para lograr podio tengan un mínimo de puntaje menor a la categoría A que sería de 60 puntos. La categoría es seleccionada por el jinete al momento de iniciar su participación durante la temporada. Y la cantidad de yuntas, es la misma para ambas categorías por evento.

De esta manera, se busca que queden determinados dos campeonatos con el nivel correspondiente cada uno y así se estimule a más corredores B a su participación dentro de un mismo nivel. Se permitiría la participación de jinetes A con jinetes B como es hoy en día, cada junta tendrá que elegir cunado empieza la temporada o en su primera participación en que campeonato compite.

* Propuesta B: Juan S. Peirano toma la palabra sobre la presentación del proyecto hándicap. Que tiene como objetivo principal incentivar a los jinetes que se ven con menor oportunidad de clasificar a un cuarto o final de Rodeos. Se distribuye el proyecto para el análisis de los directores. Sostiene la necesidad de generar un campeonato Handicap que el mismo seria en paralelo al campeonato nacional que no se modifica en su esencia actual. Este campeonato permitiría correr a jinetes A (los que participaron en una final) y/o a jinetes B (los que participaron en alguna semifinal) con otros jinetes generando así un campeonato especifico donde los jinetes A tendrían un Handicap de -15 puntos y los jinetes B – 10 puntos en el inicio de cada corrida con el objetivo de equipararlos con los otros corredores. De esta manera en cada corrida se generará un podio del campeonato nacional y otro podio del campeonato Handicap. Una vez terminado el campeonato aquellas yuntas que clasifican para los cuartos de final quedan excluidas del campeonato Handicap y el resto de las yuntas participa del ranking para el campeonato Handicap generando así un nuevo cupo de yuntas para generar los cuartos, semifinales y finales para el campeonato Handicap..

Ambas propuestas se presentan para que sean estudiadas en profundidad por la comisión de rodeos y se solicita que generen una propuesta para ser presentada en la comisión directiva en la reunión del 2 de Octubre para su análisis.

* Fechas y sedes de cuartos de final, copa B y Final Nacional, la comision informa por medio de su presidente, Luciano Trangoni, que el primer cuarto de final será en Trenque Lauquen el fin de semana del 4 al 6 de noviembre y la Copa B de Rodeos, será en La Baguala del 24 al 26 de noviembre de 2023. Mientras tanto, el segundo cuarto de Final la única propuesta que tiene la Comisión es realizarla en Ayacucho junto con la exposición para mediados de febrero.

Sr. Ricardo Matho Meabe pide la palabra y manifiesta que debido a la cercanía de fechas entre la exposición de Ayacucho y la final en Otoño se debería buscar alguna otra alternativa, preferentemente en diciembre, para la realización del cuarto de final para tener más tiempo de recuperación para aquellos participantes que tengan que viajar desde más de 700 km. y llegar en las mejores condiciones a la Semifinal, comentario al que adhiere Rodrigo Diaz de Vivar ya que los animales necesitan recuperarse luego de la participación y el viaje.

Se le solicita a la comision de Rodeos gestionar con la organización de Ayacucho si se pudiera hacer el cuarto de final en diciembre o bien conseguir otra sede para el segundo cuarto de final.

* La comisión de rodeos informa que recibieron pedidos de fechas nuevas con 45 y menos dias de anticipación, que, si bien el reglamento determina que se autoriza con al menos 60 dias, este año debido a la seca que hay, se autorizaron anteriormente pedidos con 45 días, por lo que ven bien autorizar los pedidos que cumplen con los 45 dias y no asi, los eventos pedidos con menos dias.

El Consejo Directivo acompaña por unanimidad la decisión de la Comisión.

Comisión de Corral de Rienda:

* La Comisión propone realizar las finales de las categorías B, C, Preliminar, Novicios, Menores y Copa Femenina en Jesus Maria.

Asimismo, la semifinal y final de la categoría A será en Nuestros Caballos, y solicita de ser posible, sumar la semifinal y final de la Categoría B tambien al evento.

Por lo mismo que se mencionó antes, la idea de centralizar todo en un mismo gran evento, no sería la idea de este consejo, por lo que se mantendrá la semifinal y final de la categoría A en Nuestros Caballos y el resto de las finales en el mismo evento que tendrá las finales de Corral de Aparte, CIO y Dowdall.

Comisión de Corral de Aparte:

* La Comisión propone realizar la final de las 3 categorías en la misma sede donde se realice la final de la FZB, asi realizar todo en un mismo evento.

El Sr. Carlos Solanet queda a cargo de gestionar con las distintas propuestas la fecha posible de las finales nacionales.

Comisión de Resistencia

* Se presenta el presupuesto de la 73° Marcha Pte. Joaquin Amadeo Lastra, se aprueba los presupuestos solicitados por unanimidad.

Aclaración Inhibiciones de Jurados de Actividades Funcionales:

Se aclara que las inhibiciones de jurados tratadas en el acta 1560 y 1562 de actividades funcionales sólo afectan a la jura de caballos de crías propias expuestos por un tercero, no asi con el resto de las inhibiciones.

Pide la palabra el Sr Ricardo Matho Meabe y solicita se haga la consulta al estudio de abogados de la ACCC si la votación llevada a cabo en el acta 1562 por la gestión anterior cumple con los requisitos estatutarios correspondientes.

1. **Comisión Técnica:**

* Proyecto de jura de castrados: se está trabajando en la prueba para Palermo 2024. La idea es mejorar y hacer mas atractiva la prueba de castrados ya que hubo buena repercusión en Palermo. La Comisión presentara al consejo directivo una propuesta al respecto en la próxima reunión del consejo.
* Reglamento de descalificaciones en admisión: desde la comisión técnica plantean si la comision de medidas tiene la capacidad de sacar a algún animal por mala intención o indocilidad, o bien hay que determinar si el único en descalificar a un animal es el Jurado, ya que en el reglamento no especifica que un equipo de medidas puede descalificar un animal cuando tiene mala intención o corre peligro la integridad del jurado o jinete.

Se vota por unanimidad que el equipo de medidas debe llamar al jurado en el momento para que sea el jurado quien descalifique al animal por indocilidad o mala intención.

Se le pide a la comision técnica que estudie para las exposiciones C, B y B pasaporte si el jurado morfológico sea también quien hagas las admisiones de medidas en el mismo momento.

1. **Correspondencia:**

* Finalización de mandato de Carolina Marinaro como delegada de la Region IA.
* Nota de la ABCCC por la nueva gestión
* Nota de Sergio Brunetti, delegado de la Region IV donde informa que desiste la nota anteriormente presentada donde renuncia a su cargo.
* Nota del Sr. Ricardo G. Vidal para la unificación de la Region NOA: La Comision de delegados junto con el presidente, mantuvieron una reunion con los socios de la zona y se manifestaron las diferentes posturas y propuestas. La reunion tuvo una buena concurrencia de 32 socios y la comisión de delegados tomará y analizará el tema y se le presentará la propuesta al Consejo Directivo.
* Respuesta del Estudio Oneto por la implementación de la categoría femenina en una actividad funcional.

*“Para este caso en particular y ante la falta de categoría femenina se podría argumentar que es creada para promover la participación femenina en el deporte lo que resulta positivo en el marco de la ley de igualdad de género”.*

Siendo las 21:00 hs. se da por finalizada la reunión y se convoca para el próximo lunes 02 de octubre a las 17:30 hs. de manera presencial.